HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
DR. MARQUEZ No. 162
C.P. 06720 CIUDAD DE MEXICO
HIM871203BS0

DIA 31 MES 03 AÑO 2023 | HOJA No. 1 DE 2

NO. CONTRATO: RM-MT-0171/23

AREA REQUIRENTE: -005330-

REQUISICION No.: -

SESION COMITE No.: SESION ORDINARIA #3
FECHA: 29/03/2023

CONTRATO

ART. 47 LAASSP SA (X) NA ( )

ART. 48 LAASSP SA (X) NA ( )

FECHA DE AUTORIZACION: SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS
DIA 31 MES 03 AÑO 2023

AUTORIZACION PRESUPUESTO
CLAVE PROGRAMATICA Y TIPO DE RECURSO
00AM03

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C. PROVEEDOR NACIONAL Y EXTRANJERO)

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V.
EJERCITO NACIONAL 350 PISO 3
POLANCO V SECCION
11560
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO
SHD080618IA7
ROBERTOALEX.RUIZ@SIEMENS-HEALTHINEERS.CO

NUMERO: 000853

ACTA CONSTITUTIVA

LICENCIA O PERMISO
SI ( )
NO (X)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
C. JUAN A. VALENCIA DELGADO

FIRMA:

CARGO:

NÚMERO DE PODER NOTARIAL:

TELEFONO Y FAX: 55 5328 2000

FECHA: DIA MES AÑO

LUGAR DE ENTREGA: 15
ALMACEN DE MANTENIMIENTO

OBSERVACIONES:

AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO nO. 5430/0169/2023, PAGO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 51 DE LA L.A.A.S.S.P.

PARTIDA PRESUPUESTAL (No. Y NOMBRE)
35401
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

FECHA ENTREGA: SEGUN PROGRAMA

CONDICIONES DE ENTREGA: TOTAL

CONDICIONES DE PAGO: TOTAL

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP).
41-I
NO EXISTAN BIENES O SERVICIOS ALTERNAT

NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO
AA012NBG001-N30-2023
DIA 31 MES 03 AÑO 2023

TELEFONOS :
57 61 03 81
57 61 72 53
52 28 99 17 CONMUTADOR

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUCOP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MINIMO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MAXIMO
001	90763576	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA DE LA MARCA SIEMENS.		0.00	1.00	SERVICIO	12,567,048.00	0.00	12,567,048.00
	Cantidad Solicitada:	1.000							

Nota: Contrato abierto, con obligaciones divisibles, con vigencia del 31 de marzo al 31 de diciembre del 2023, de conformidad al escrito de Justificación presentado por el Departamento de Ingeniería Biomédica y el Departamento de Imagenología en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez, en la Sesión Ordinaria No. 3 de Fecha 29 de marzo del 2023, el cual fue aprobado y autorizado.
El proveedor deberá presentarse en el Departamento de Ingeniería Biomédica para recibir indicaciones relativas al servicio correspondientes que se realizara en sitio y se programaran de acuerdo a la disponibilidad del área usuaria (Departamento de Imagenología), los servicios se realizaran para el buen funcionamiento de los equipos conforme al escrito de Justificación, al Anexo Técnico y al contrato correspondiente, de lo contrario se aplicaran las sanciones correspondientes. El proveedor deberá presentar sus facturas en el Departamento de Ingeniería Biomédica para para su revisión, autorización y tramite de pago, con el Bo. Vo. del área usuaria.
La contratación se realiza de conformidad al numeral V.1.10.3 tercer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez.
El Departamento de Ingeniería Biomédica (área requirente) en coordinación con el Departamento de Imagenología (área usuaria) deberá supervisar que previo al consumo total de la suficiencia presupuestal con que cuenta la convocante para cubrir el monto mínimo del presupuesto máximo autorizado para el presente procedimiento, cada orden de servicio que se emita con cargo al contrato deberá contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente; de conformidad con el artículo 47 de la ley y el artículo 85 de su reglamento, previo a que se agote la suficiencia deberán solicitar nuevamente el complemento de la suficiencia presupuestal para cubrir el resto de las necesidades solicitadas del total del contrato, por lo que en caso de no contar con la suficiencia presupuestal de forma positiva, deberán ajustarse a la contratación del monto disponible y notificar al Departamento de Compras Gubernamentales Generales para que realice la cancelación del contrato en tiempo y forma conforme lo marca la normatividad aplicable, asimismo deberán supervisar la calidad de los servicios requeridos por el hospital.
Monto mínimo autorizado (50%) y adjudicado $ 7,288,887.84 (Siete millones doscientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y siete pesos 84/100 M.N.) Incluye impuestos.
Monto máximo adjudicado $14,577,775.68 (Catorce millones quinientos setenta y siete mil setecientos setenta y cinco pesos 68/100 M.N.) Incluye impuestos.

FECHAS DE ENTREGA :
Fecha Mìnima: 31-03-23
Fecha Màxima: 31-12-23

(Catorce Millones Quinientos Setenta y siete Mil Setecientos Setenta y cinco Pesos 68/100 M.N.)

	MINIMOS		MAXIMOS	
Importe:	$	0.00	$	12,567,048.00
Descuento:	$	0.00	$	0.00
SubTotal:	$	0.00	$	12,567,048.00
Otros Impuestos:	$	0.00	$	0.00
Sub Total 2:	$	0.00	$	12,567,048.00
Impuesto I.V.A:	$	0.00	$	2,010,727.68
Total:	$	0.00	$	14,577,775.68

Nonas